TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación:
02/12/2013

Universidad Zaragoza

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2013-168

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADOR CON CATEGORIA N4 - INVESTIGADOR NOVEL, CON DESTINO EN IUI EN NANOCIENCIA DE ARAGÓN- INA

Resolución de 20 de noviembre de 2013,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 20 de noviembre de 2013

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Tal y como se establece en el art. 3 .4 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7/03/2012), transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y habiendo sido admitidos todos los aspirantes al procedimiento, **este Rectorado ha resuelto publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso**, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Estas listas estarán accesibles en la página web: http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_investigacion/Pruebaconcursos.htm a los exclusivos efectos de consulta de la información.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (BOE nº 89 de 13 de abril) cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE núm. 12, de 14 de enero).

Zaragoza, a 2 de diciembre de 2013

El Rector
P.D. (Resolución 17/05/12)
(BOA nº 101 de 28 de mayo)
EL Vicerrector de Política Científica

Universidad Zaragoza

Fdo.:Luis Miguel García Vinuesa

unizar.es

(CSV) l6461t%FivB2jta%xZ4AyQ$$
Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

ID. DOCUMENTO: (CSV) l6461t%FivB2jta%xZ4AyQ$$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	02/12/2013	2446043

TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación:
02/12/2013

Universidad Zaragoza

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2013-168

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADOR CON CATEGORIA N4 - INVESTIGADOR NOVEL, CON DESTINO EN IUI EN NANOCIENCIA DE ARAGÓN- INA

Resolución de 20 de noviembre de 2013,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 20 de noviembre de 2013

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
MARÍN MERCADO, LORENA	Y0722389L

(CSV) l6461t%FivB2jta%xZ4AyQ$$
Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion